

INMOBILIARIA "LAROSIEL" CIA. LTDA.

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA LAROSIEL CIA. LTDA.

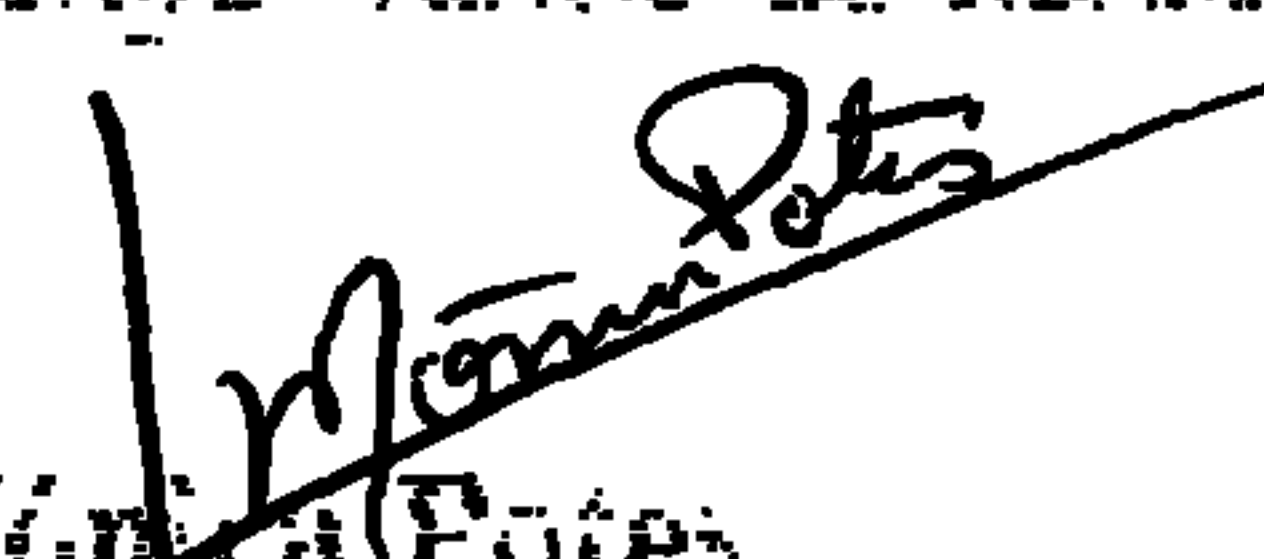
He revisado el Balance General de INMOBILIARIA LAROSIEL CIA. LTDA., una compañía ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de Diciembre de 2004. Mi revisión la efectué de acuerdo con normas de revisión de cuentas de aceptación general y, por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideré necesarios en las circunstancias. La preparación de este estado financiero es responsabilidad de la Administración de la Empresa. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, relativa a la función de Comisario y preparar este informe en base a la Resolución No. 92-1-1-3-0014 del 15 de Septiembre de 1997.

La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El control interno es razonable

Las cifras mostradas en este estado financiero son las que se registraron en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Falso preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Con base a procedimientos adicionales de revisión de cuentas he llevado a cabo, para cumplir con lo señalado en el Art. 279 de la Ley de Compañías, vigente, concepto que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.


Mónica Pótes
Comisario Principal

